FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS	
A. INFORMACION GENERAL	
Periodo de Informe	PRIMER INFORME
Convenio N°	**RE-ESAL- 004-2026**
Nombre del Conveniente	**UNIÓN TEMPORAL CENTROS DE VIDA, SANTA MARTA 2026**
N° de identificación	**902.056.387-8**
Representante Legal	GIOVANNY VILLEGAS BELTRAN
No. de identificación	C.C. No. 85.475.613
Objeto del Convenio	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS DE VIDA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
Valor del Convenio	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS. (M/L) ($4.444.003.087) Aporte del Distrito de Santa Marta por valor de: TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRES MIL OCHENTA Y SIETE PESOS. (M/L) ($3.764.003.087); correspondiente al 84.70% del valor del convenio. Aporte de Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL por valor de: SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS. (M/L) ($680.000.000), correspondiente al 15.30% del valor del convenio.
N° CDP	325 DEL 19 DE ENERO DE 2026
N° CRP	2050 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
Resolución de Adjudicación N°	1470 DEL 10 DE ABRIL DE 2026
Resolución de aprobación de póliza	139 DEL 16 DE ABRIL DE 2026
Plazo del Convenio	SIETE (7) MESES
Fecha del Acta de Inicio	**16 de abril del 2026**
N° Pago	**PRIMER DESEMBOLSO**
Nombre y Cargo del supervisor del Convenio	**DAVID FERNANDO FARELO DAZA** Secretario de Promocion Social, Inclusion y Equidad

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (*Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato*)

El conveniente presento copia de los documentos contractuales y se realizaron las siguientes actividades:

1. Se presentó, reviso y aprobó el plan de trabajo y cronograma de actividades del convenio.
2. Se presentaron copia de los contratos del personal vinculados al convenio y se revisaron los perfiles presentados, en donde se verifico que estos cumplen con los requisitos mínimos exigidos.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con todos los documentos necesarios para el inicio del contrato en ejecución.
2. Que he presentado los informes de ejecución técnicos del contrato necesarios para el primer desembolso del convenio.
3. Se autoriza al Distrito de Santa Marta para realizar los descuentos necesarios y de Ley de los impuestos Nacionales, Departamentales y Distritales, fruto de este pago.

D. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El convenio se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Que el convenio inicio su ejecución el 16 de abril del 2026 según consta en acta suscrita por las partes, luego de la verificación de los documentos necesarios para su inicio.	X	
3.	Que el conveniente presento copia de los documentos necesarios para el primer desembolso de los recursos aportados por el Distrito para la ejecución del convenio.	X	
4.	Que el conveniente presentó copia del plan de trabajo y cronograma de actividades el cual queda aprobado mediante el presente documento.	X	
5.	Que el conveniente presento copia de los contratos del personal necesario para el desarrollo del convenio.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para que se realice el primer desembolso del convenio de asociación No. RE-ESAL-004-2026, por valor del 30% de los aportes del Distrito, equivalentes a MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($1.129.200.926), de acuerdo con lo estipulado en la cláusula cuarta del convenio de asociación No. RE-ESAL-004-2026.

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. en Santa Marta en el mes de abril del 2026.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	Firma DAVID FERNANDO FARELO DAZA (Supervisor)
REVISO:	Mario Tausa Ramírez Director de Poblaciones SPSIE
ELABORÓ	Eyleen Ruiz Tapia Contratista Especializado SPSIE Andres Lazcano Meza Contratista Especializado SPSIE